

PROGRAMA DE MOTIVACIÓN E INCENTIVOS

Definición: Los programas de incentivos son campañas sistemáticas dirigidas a personas que están vinculadas a la Facultad, por consiguiente, están diseñados para:

1. Promover acciones específicas
2. Producir resultados medibles
3. Integrar estrategias motivacionales
4. Establecer una nueva manera de hacer marketing directo.

Objetivos: Los objetivos del Programa de motivación e incentivos de la Facultad de Educación son:

1. Promover en los estudiantes las posibilidades de trabajo en la modalidad de bolsa de trabajo, ayudantes de cátedra y colaboradores en proyectos de investigación.
2. Estimular entre los docentes la realización de las metas proyectadas, para beneficio propio y de la actividad efectuada a través del Sistema de Eficiencia y Eficacia en la Gestión Universitaria de San Marcos (SEGUSM) y el otorgamiento de vales de consumo.
3. Instruir al servidor administrativo en el cumplimiento cabal de sus labores ordinarias, para que puedan alcanzar sus objetivos (cuentan también con el SEGUSM, los vales de consumo y cursos de capacitación).

Fuente: Proyecto del Programa de Motivación e incentivos – Dirección Administrativa